



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216740204111

Fecha: 04-10-2021



SEÑOR:

VENERANDO LAMELAS FERNANDEZ

Gerente Bd promotores Colombia sas en reorganización

AVENIDA JIMENEZ No. 4-77

CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA **24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A. M.** en caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades. DE CONFORMIDAD CON LA QUERRELLA No. 201922349010**1018E**.

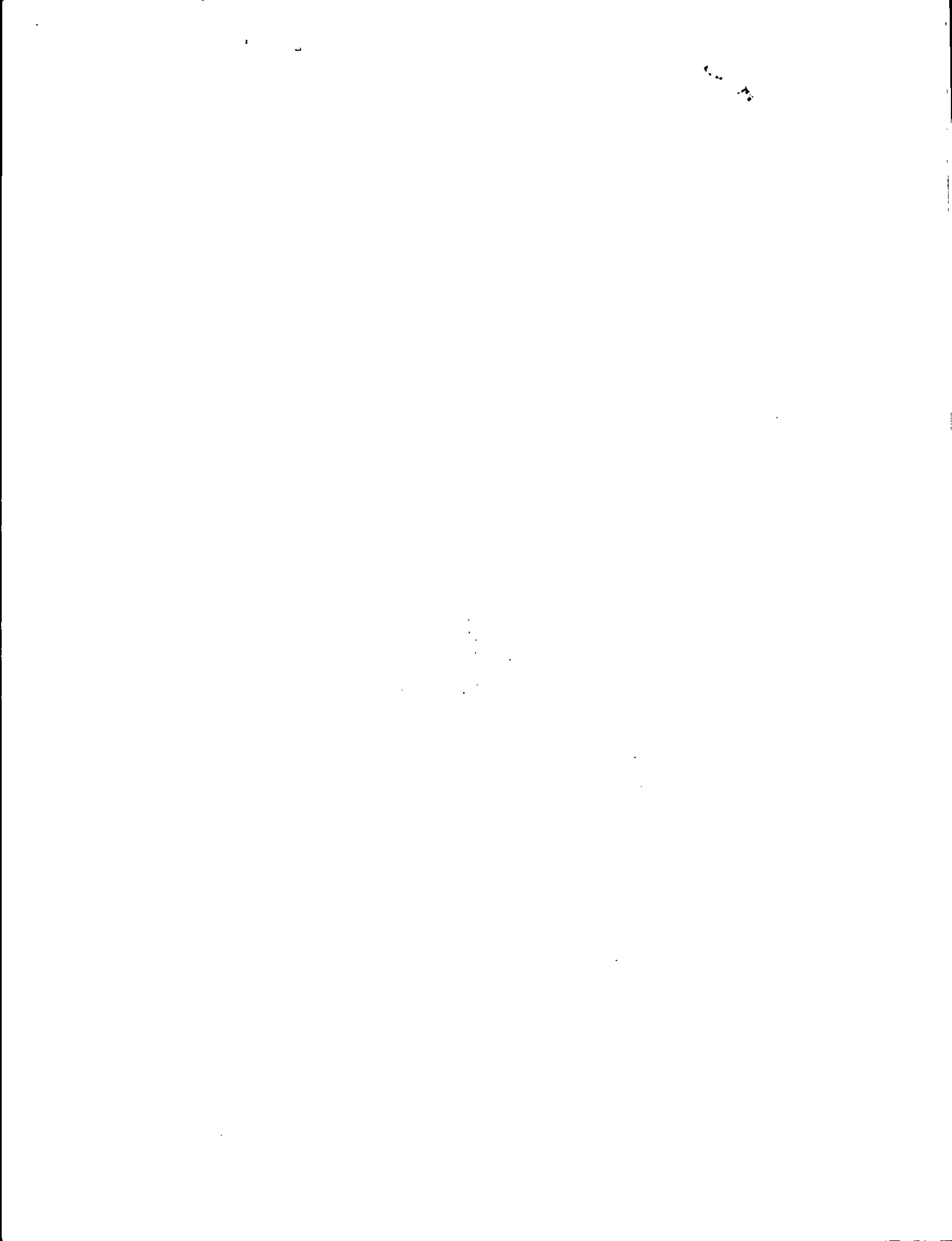
Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector 17 A de Policía

Elaboro: Victor-Mera







SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 08-10-2021

Yo hernan eduardo rodriguez bedoya
identificado con cédula de ciudadanía número 1121855155 de villavicencio, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de la candelaria, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216740204111	ALCALDIA LOCAL CADELARIA	JUAN CARLOS BOCA NEGRA	CENTRO
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	YA QUE SE ENCUENTRA DESOCUPADO EL HOTEL SE HACE LA FIJACION.		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro	SE HACE LA FIJACION DE LA NOTIFICACION SE HACE EL REGISTRO FOTOGRAFICO		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	06/10/2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	HERNAN RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1121855155

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 08 OCT 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Lévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

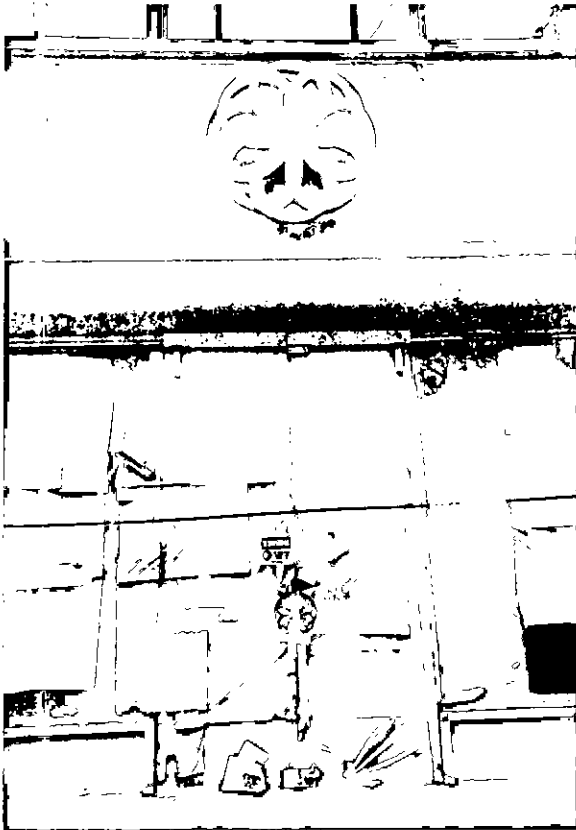
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

15 OCT 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





BOGOTÁ | **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

INSPECCIONADO Y SE POLICIA
MAYORÍA DE LA CANCELARIA

El presente es un documento
Número No. 2019224001019182
Fecha 24 de Noviembre de 2021

**DOCTOR
JUAN CARLOS BOCANORA
AVENIDA JIMENEZ No. 4-77
CIUDAD**

SE LE COMUNICA QUE SE LE INVITA A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICIA DE LA CANDELAJUA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FUE COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M. en caso de no presentarse sin comparecer la comparencia de caso cerrado o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que se describen en el comportamiento contrario a la convivencia y se ordena a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades DE CONFORMIDAD CON LA QUERRELLA No 2019224001019182.

Nota: este documento es un documento de la Policía, para efectos de la Abogado Local de la Candelaria ubicado en la carrera 1 No. 13 C. de altura 1000, con el número que aparece al momento.

Hector R. V. Guerrero
HECTOR ALONSO VERA GUERRERO
Inspector A de Policía

